

Detalles de la tarea

## Detalles de la tarea

 Evaluación técnica ()

 Documentación ()

 Lista de verificación

 Lista de verificación AT: ()

 Lista de verificación: ()

El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con zonas no permitidas para las actividades mineras, de acuerdo a la certificación ambiental expedida por la autoridad ambiental competente?

Cumple

Se evidencia que el área de la propuesta presentada por el proponente LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ ALARCÓN, para la obtención de la certificación ambiental, se encuentra CONTENIDA EN SU TOTALIDAD dentro del área registrada al momento de la radicación en la Plataforma AnnA Minería para la solicitud SDK-08011; por lo que SE DA VIABILIDAD AMBIENTAL para continuar con el trámite.

El área generada para la propuesta de contrato de concesión, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la Ley 685 de 2001?

No Aplica

Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el área de la propuesta?

No Aplica

El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con áreas excluibles de la minería?

Cumple

Presenta superposición con: Zona microfocalizada, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?

Cumple

La justificación técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?

No Aplica

El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente trámite?

No Aplica

Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos técnicos?

Cumple

El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 685 de 2001, complementado por Ley 926 de 2004? Cumple

El(los)municipio donde se encuentra ubicada el area de la propuesta está(n) concertado(s)? Cumple

#### ■ Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?: Sí

#### ■ Conclusiones de la evaluación

**Comentarios:** Una vez realizada la evaluación técnica se considera viable técnicamente continuar con el trámite de la propuesta SDK-08011, para minerales ESMERALDA , localizada en el municipio de MARIPÍ en el departamento de BOYACÁ. 1. Se evidencia que el área de la propuesta presentada por el proponente LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ ALARCÓN, para la obtención de la certificación ambiental, se encuentra CONTENIDA EN SU TOTALIDAD dentro del área registrada al momento de la radicación en la Plataforma AnnA Minería para la solicitud SDK-08011; por lo que SE DA VIABILIDAD AMBIENTAL para continuar con el trámite. 2. Es importante tener en cuenta que aunque el polígono de interés NO SE SUPERPONE con las áreas (SINAP E IN SITU), este si SE SUPERPONE con la Unidad De Ordenación Forestal – POF, el POMCA Rio Carare Minero, que si bien en dichas áreas la corporación NO SE EXCLUYE LA ACTIVIDAD MINERA, esta podría estar restringida y/o condicionada y es importante tenerlo en cuenta una vez de inicio al trámite de licenciamiento, ya que se podrán requerir estudios técnicos adicionales para evaluar posibles impactos que pueden surgir debido a la actividad minera. \*Esta Revisión se realiza con base en la información existente en AnnA Minería (módulos Evaluación de PCC y la clasificación de las distintas coberturas geográficas en el Visor Geográfico).

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

 Atrás